



EVO MORALES Y HUGO CHÁVEZ: DEL SUBSUELO AL COSMOS

Andrés Soliz Rada



Los 18 acuerdos suscritos entre Evo Morales y Hugo Chávez, el 01-04-11, abarcan comercio, constitución de la “gran nacional” de alimentos (maíz, trigo, soya, arroz, papa, quinua, estevia), tecnología agrícola, oleaginosas, cemento (dentro de la que se halla la “gran nacional” de manufactura, ciencia y tecnología), plantas de tejidos, estudio de factibilidad de una fábrica de pilas y baterías de litio, investigación y capacitación en física médica, intercambios tecnológicos en el área agroindustrial, plan para asesoría y capacitación en infocentros y/o telecentros, respuestas a incidentes telemáticos, cooperación educativa, represión al narcotráfico, y estudios de contratos de compraventa de estaño refinado y productos metalúrgicos y siderúrgicos. El punto once dice: *“Actividades de intercambios en ciencia y tecnología para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”... “mediante actividades conjuntas como telecomunicaciones, observación físico-territorial, tecnologías espaciales y gestión científico-técnica aeroespacial”*.



El complejo de superhombre que genera la lectura del texto se diluye al advertir que el tema hidrocarburos no forma parte de los 18 puntos. Sólo ha sido mencionado por Chávez al anotar que un proyecto petrolero YPFB – PDVSA va “demasiado lento” (se refiere a la negativa venezolana de aceptar la devolución de un terrestre taladro alquilado a la estatal boliviana), para luego puntualizar que **“si el cumplimiento de pactos se demora por la burocracia, no sería apatía sino traición”** Morales, por su parte, **“solicitó que los acuerdos no se queden en el papel”**, pero remarcó que **“ahora hay un compromiso serio y responsable** (¿los anteriores no lo eran?) **para su implementación”**. Los convenios se basan en el capitalismo de Estado (CE), con el que estamos de acuerdo, siempre que (por lo menos en Bolivia), signifique que el Estado gestione de manera óptima y transparente dos o tres empresas estratégicas (como CODELCO en Chile o PETROBRAS en Brasil), dejando el resto a la iniciativa privada o comunitaria. CE no es crear decenas de empresas de pacotilla, a cual más ineficiente, y que sólo desprestigian la propuesta. No es anular el libre mercado, sino regularlo en beneficio del país e impidiendo su hegemonía sobre el conjunto de la economía.

El no haber incluido el tema gas y petróleo se produce en momentos en que aún no es posible saber si el estado calamitoso de YPFB se debe a la ineficiencia o, por el contrario, a una planificada labor de infiltrados que, al parecer, se propusieron, con éxito hasta ahora, hacer fracasar la nacionalización y lograr que las petroleras consigan cambios en la Ley de Hidrocarburos, a fin de incrementar sus privilegios. Es imposible explicar el por qué después de 5 años de gestión del MAS los Presidentes del ente estatal continúan siendo interinos, en lugar de ser elegidos por el Parlamento. Por qué YPFB carece de un organigrama, no tiene contabilidad propia, no ha industrializado ni una molécula de gas, hizo perder al país su auto suficiencia en gasolinas, diesel y GLP, ha saboteado la instalación de plantas separadoras de líquidos, vende gas al Brasil con mayor valor calórico que antes y entrega a la ciudadanía dos informes de la gestión 2010, con datos contradictorios entre sí. Si YPFB, con o sin acuerdos con PDVSA, resuelve su crisis estructural, los graves problemas económicos del país estarán en camino de resolverse.

Por su parte, el Ministro del sector, José Luís Gutiérrez, ha declarado que **“los proyectos de industrialización se irán desarrollando en el país en la medida en que se vayan encontrando reservas, previo análisis de prefactibilidad”**. Sugerimos al Ministro que, por de pronto, vaya adquiriendo un casco de astronauta, a fin de convertirse en pionero en los planes de utilización del espacio ultraterrestre que se irán desarrollando entre los gobiernos de La Paz y Caracas, los que tendrá lugar, como es obvio, previo análisis de prefactibilidad.

